

**TERCER ACTA DE SESIÓN DEL**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE**

**PONCITLÁN, JALISCO.**

En el Municipio de Poncitlán, Jalisco, siendo las **12:15 doce horas con quince** minutos del día **11 once de Marzo del año 2013** dos mil trece, en el edificio del Club de Leones, mismo que se ubica en la calle Álvaro Obregón con el número 25 en el Centro de esta Ciudad, previa Convocatoria del Coordinador General del COPLADEMUN, Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, a los representantes de las Organizaciones de los Sectores Público, Social y Privado; con el objeto de analizar y evaluar las Potencialidades y Estrategias para el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Confirmando que existe Quórum legal se da a conocer el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- REGISTRO DE ASISTENTES
- II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM
- III.-VIDEO (SENSIBILIZADOR)
- IV.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V.- MENSAS DE TRABAJO (POTENCIALIDADES Y ESTRATEGIAS).
- VI.- CLAUSURA.

**EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-El Secretario del Ayuntamiento Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, hace constar que existió un registro de asistentes previo a la presente, cuyas hojas para tal fin se anexará a la presente acta como parte integral de la misma.

**EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-Una vez confirmando que existe Quórum legal para efecto de analizar y evaluar las Potencialidades y Estrategias para el Plan de Desarrollo Municipal, se continúa al siguiente punto del orden del día.

**EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-El Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, en su calidad de Coordinador General del COPLADEMUN, da a conocer documental audiovisual que lleva por nombre "La Educación Prohibida", el cual trata sobre la educación basada en el amor, el respeto, el aprendizaje y la libertad que propone recuperar muchos paradigmas educativos donde plasma el proceso actual, explorando sus ideas y visibilizando aquellas experiencias que se han atrevido a cambiar las estructuras del modelo educativo de la escuela tradicional.

**EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**----- Hace la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, Coordinador General del COPLADEMUN, da Lectura del Acta Anterior donde se llevo a cabo La Problemática Municipal y Vocacionamiento para el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, y la pone a la consideración de todos los presentes para cualquier observación pendiente o en su defecto sea validada por el mismo quórum.

**EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - El Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, menciona que con la finalidad de llevar a cabo las Potencialidades y Estrategias, es necesario la exposición de sus propuestas,

soluciones y puntos de vista de los presentes, propone como la reunión anterior se integren mesas de trabajo con la coordinación de los representantes de cada comisión.-----  
-----  
Estando de acuerdo todos y cada uno de los integrantes del COPLADEMUN y una vez terminada la actividad, expusieron sus propuestas y comentarios.-----  
Toma la palabra el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, da una breve explicación sobre la Misión, Visión y Valores del Municipio, y propone se analice y evalúe por los miembros del COPLADEMUN, ya que también es necesario integrarlo al Plan de Desarrollo Municipal.-----  
Los representantes del COPLADEMUN aprueban por unanimidad las Potencialidades y Estrategias además de evaluar y aprobar la Misión, Visión y Valores del Municipio, para el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.-----  
**EN EL DESAHOGO DEL SEXTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.-Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el Secretario del Ayuntamiento Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, da por terminada la presente sesión a las 13:45 mil trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 once de Marzo de 2013 dos mil trece. Ordenándose al suscrito Secretario del Ayuntamiento levantar la presente Acta.-----  
-----  
Doy fe.-----**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JAL.

  
L.C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ.

EL SINDICO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JOEL NAVARRO PÉREZ.

EL SECRETARIO GENERAL



LIC. RAMÓN DANIEL MARTÍNEZ CUEVAS.

COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN  
DE PONCITLÁN, JAL.



ARQ. JUAN PABLO TORRES DE LA TORRES